

ACTA N° 37 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Ant. [Transparencia y Renovación]
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (11-agosto-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	11 de agosto de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	37
INVITADO (S)	Carolina Gil Fernández
TEMA PRINCIPAL	Socialización proyectos de acuerdo 06-07
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	12 de agosto de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización proyectos de acuerdo # 006 “Por medio del cual se fija el salario del señor alcalde y Personero del municipio de Caldas Antioquia” y el proyecto de acuerdo # 007 “por el cual se fijan las escalas de remuneración correspondientes a las distintas categorías de empleos de la administración central del municipio de Caldas Antioquia” por parte de la Dra. Carolina Gil Fernández y el abogado Jesús Alonso Arroyave Pérez.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (transparencia y renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIR	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO # 006 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO DEL SEÑOR ALCALDE Y PERSONERO DEL MUNICIPIO DE CALDAS Antioquia" Y EL PROYECTO DE ACUERDO # 007 "POR EL CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA" POR PARTE DE LA DRA. CAROLINA GIL FERNÁNDEZ Y EL ABOGADO JESÚS ALONSO ARROYAVE PÉREZ.

- **Interviene La Dra. Carolina Gil Fernández:**

Buenas noches un saludo muy especial y afectuoso. Venimos ante el honorable concejo municipal para la presentación del 006 y el 007, iniciando la presentación del 007. Procede a mostrar presentación.

- **Interviene El Abogado Jesús Alonso Arroyave Pérez:**

Buenas noches para todos, continua con la presentación.

- **Interviene La Dra. Carolina Gil Fernández:**

Muchísimas gracias y quedo atenta.

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Córdoba Ant. transparencia y renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Saludo especial para todos, Dra. Carolina, pedirle muy respetuosamente hacerme llegar la escala salarial de los niveles directivos: asesor profesional técnico y asistencial de los años 2016 al 2020, le agradezco mucho.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias por la exposición, ya esperemos nombrar ponente y que este proyecto surja y de el efecto que se pretende.

- **Interviene La Dra. Carolina Gil Fernández:**

Muchas gracias a todos, quedamos atentos.

QUINTO: COMUNICACIONES

Informarles que la tarde de hoy les envié a sus correos el proyecto de acuerdo radicado sobre el plan turístico del municipio, el día de mañana la presidenta nombrara ponentes, los mismos que han sido nombrados frente a los tres proyectos de acuerdo que hay radicados, el proyecto de libertad religiosa mediante la resolución #025 se nombra como ponente al concejal Julio Cesar Agudelo Cano, mediante la resolución #026 el proyecto del salario del alcalde y la señora personera, se nombra como ponente al concejal José David Rodríguez Molina y frente al proyecto de acuerdo #007 en la resolución #027 se nombra como ponente al concejal Aníbal Darío Quintero Escobar. Quedamos pendientes de la resolución del plan de desarrollo turístico, el cual se va realizar el día de mañana y el día jueves.

SEXTO: VARIOS

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Buenas noches para todos, quería preguntarle a la mesa directiva para que día va ser la sesión de gobierno, ojalá sea el viernes, quiero hacer una denuncia donde en estos momentos, el día de hoy en la 49 hubo un robo fuera de un negocio, sería muy bueno que el secretario hiciera este viernes esta sesión porque es primordial, lastimosamente no se pueden hacer las sesiones presenciales porque el internet está pésimo, tengo el video no se si pueda ver para que ustedes sepa lo que está pasando en el municipio.

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Cúcuta Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El día de mañana estaremos reprogramando la sesión de Gobierno y lo autorizo para que muestre el video.

- **Interviene el concejal Jhon Fredy Jiménez:**

Buenas noches para todos, quiero manifestarles algo que sucedió en el municipio, le retuvieron la moto, la policía junto con el tránsito, se la llevaron para los lagos, el día de hoy fue a pagar las diligencias, tuvo la mala noticia de que no aparece, se la robaron desde los lagos, pido el favor al secretario y a la presidenta mandar un informe al secretario de tránsito, de gobierno y capitán de la policía para que nos den claridad de que pasó y quien va responder por la moto de este joven, también para que por favor el convenio o el contrato que tenga el municipio con el parqueadero los lagos. Muchas gracias y espero me envíen copia de la respuesta de estos despachos, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Con mucho gusto, espero se ponga en contacto con el secretario para que nos dé bien la información y poder generar bien la solicitud.

- Proceden a mostrar video que se refiere a la intervención del concejal Edison Restrepo.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, el acuerdo de libertades religiosas tuvo como autores a tres concejales, concejal Julio, Jhon Jairo y quien les habla, por esta razón les pido a la mesa directiva que sea analizada la posibilidad de considerar que todos seamos incluidos como ponentes.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El proyecto debía de ir a la comisión administrativa que es donde pertenece el concejal Julio, revisaremos el tema porque el concejal Juan David y Jhon Jairo serian de apoyo.

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Manifiestar mi apoyo a lo que manifiesta el concejal Juan David, ya que el y el concejal Julio lo han trabajado muy fuertemente, le pido que los tuviera muy en cuenta porque los tiene muy bien estructurado, yo les serviría de apoyo.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Vamos a revisar el tema y les estaremos contando.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenas noches para todos, es lamentable el video que nos muestra el concejal Edison pienso que desde la secretaría de gobierno para estos acontecimientos, con esta crisis que se están presentando seguramente se van a aumentar estos casos delictivos y debemos prender las alarmas, mirar que se puede hacer para la reparación de las cámaras y como aumentar el pie de fuerza en nuestro municipio, el panorama que se avecina lo veo muy gris y creo que estamos a tiempo de tomar acciones para más tarde no tener que lamentar. Lo segundo es para hacerle claridad a las personas que están conectadas a las redes sociales, los proyectos de acuerdo que se nos presenta hoy simplemente le estamos dando cumplimiento a la ley, si nos ponemos a pensar los salarios del Municipio con la categoría no creo que sea muy bien remunerada, son dos cosas totalmente diferentes, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Muchas gracias, unirne a las palabras del concejal Juan David y concejal Jhon Jairo, solicitarle la revisión desde la mesa directiva de tal manera que podamos ser partícipes los 3 concejales.

- **Interviene el concejal Aníbal Darío Quintero:**

Un saludo muy especial, quería me autorice para que el señor secretario publique unas fotografías y un video, lo considero importante, acerca de la variante de Caldas y su iluminación artificial. Procede el secretario a mostrar las fotografías. Creo que es el momento que nosotros como corporación enviemos la solicitud al instituto nacional de vías y demás entes territoriales a quien compete esta problemática presentada, de manera que podamos garantizar que el transito por esta vía sea seguro tenga la luminosidad artificial que se merece.

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias concejal, será tomado esta problemática que usted nos menciona.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Sumarme a las palabras del concejal Aníbal, a buena hora trae usted esta problemática es hora que nosotros como corporación hacer visibles y gestionar estas necesidades para que se traigan posibles soluciones, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Nos reuniremos con los secretarios para que nos ayuden a hacer una buena solicitud.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Sumarme a las palabras y poner una proposición de conformar una comisión accidental con el ánimo de poner la problemática del concejal Aníbal y de algunos puntos de luminosidad y verificaciones que apliquen con los entes territoriales en relación al intercambio vial en primavera y tener claridad de ello. Al igual que esta comisión se encargue de conformar un plan de algunos giros y vías del municipio como es de la variante de Caldas.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

En la administración pasada solamente tuvimos la visita del director del área metropolitana una sola vez, le quiero pedir señora presidenta que nos comuniquemos con el director del área metropolitana para que nos visite y nos hable al respecto para el desarrollo de nuestro municipio.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El día de mañana estaremos anunciando la comisión accidental.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Importantísimo a lo que se refieren los compañeros concejales con el tema de la variante, en el periodo pasado la ex concejal Gloria Amparo fue doliente del tema pero no se logró el eco que hubiéramos querido, esto es una vía nacional y debe quedar claro. Me parece importante conmemorar la fecha de independencia de nuestro departamento en estos

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "transparencia y renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

momentos que estamos pasando en Antioquia.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Las solicitudes e inquietudes de los concejales son muy importantes para llevar a cabo las mismas a las entidades pertinentes.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Debe ser sometida a votación la proposición del concejal Juan David Gómez.

Se procede a votar comisión accidental la cual es aprobada con 14 votos positivos de 14 concejales presentes, ausente el concejal Uverney Lopera, en se sentido mediante resolución se nombrará dicha comisión de acuerdo al artículo 54 del reglamento.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El día de mañana estaremos programando la sesión con el secretario de gobierno y estaremos en socialización del proyecto de turismo.

Siendo las 8:19 de la noche la presidente del concejo da por terminada la sesión.

ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
Presidente

JUAN GABRIEL VELEZ
Secretario general

ACTA N° 37 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión: 05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (12-agosto-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	12 de agosto de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	37
INVITADO (S)	Sara Carolina Tejada – Cesar Flórez Vanegas
TEMA PRINCIPAL	Socialización proyecto de plan estratégico de desarrollo turístico
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	13 de agosto de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización de la Metodología de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico “Caldas Un encuentro de aguas y Caminos” 2020-2030.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: Socialización de la Metodología de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico "Caldas Un encuentro de aguas y Caminos" 2020-2030.

- Preceden a intervenir las personas invitadas para la socialización de la Metodología de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico "Caldas Un encuentro de aguas y Caminos" 2020-2030 por medio de una presentación.

- **Interviene el señor Cesar Flórez:**

Gracias a todos, soy partidario en que debemos a trabajar sobre lo construido, este plan será la herramienta en que empezamos a reactivar turismo en nuestro municipio, enmarcado en los objetivos de desarrollo sostenible. Contarles de uno de los proyectos el cual venimos realizando como victorias tempranas, agradecerles señor concejales, tenemos al equipo técnico regulador y a la cámara de comercio, quedamos atentos a las dudas.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

De ante mano muchas gracias por emprender esta tarea, tan importante como ustedes lo mencionaban caldas un encuentro de aguas y caminos.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Resaltar el trabajo de Cesar Flórez no por lo de ahora, sino porque desde siempre has ayudado a acompañar y a liderar el turismo. A Sara su disposición, siempre ha sido muy

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

presta a las iniciativas y procesos importantes del municipio. Destacar a una persona que ya no está en esta administración, el doctor Edwin Lema, secretario que los tuvo en cuenta. Resaltar el acompañamiento de actores externos, es muy importante pensarnos a Caldas y repensar a Caldas y tratar de materializar todo esto y llevarlo a feliz término. Punto supremamente importante en quebradas, avistamiento de aves, es importante aprender a reconocer nuestros territorios, esto nos genera identidad. También cuando hablaba del tema de mountain bike, es la posibilidad de escenarios que tenemos en nuestro territorio, potencializarlo para turismo responsable. La posibilidad de fortalecer infraestructuras de todo tipo y nos genere elementos referenciadores para visitantes y habitantes, agradecerles a todas las personas que hacen parte de este ejercicio, líderes, dirigentes y gobernantes.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenas noches para todos, a buena hora este proyecto. Caldas tiene una gran limitación para desarrollarse por las instituciones ambientales, tiene una gran parte de su territorio como reserva natural. Una de las grandes posibilidades que tiene Caldas es el turismo y sobretodo el turismo ecológico, hoy se abre la puerta y se presenta esta gran oportunidad de desarrollar el municipio. Necesita el apoyo del concejo municipal, que el proyecto de acuerdo y quizá una política pública que genere la continuación de procesos. Es muy importante la articulación que hay con la cámara de comercio, en el cuatreño pasado Caldas no lo aprovechó de la mejor manera. Vamos a intentar este proceso adelante, de parte del señor alcalde y los concejales se tiene la voluntad de hacer las cosas, es importante tener en cuenta que, si no lo hacemos, hay personas que explotan el municipio y le generan daño ambiental, es la oportunidad para recuperar estos espacios, mi total apoyo y todo el esfuerzo para que esto sea una bonita oportunidad para el municipio, agradecerles a quien han venido participando en este proyecto, muchas gracias.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches para todos, hemos escuchado atentamente la intervención de los delegados de la cámara de comercio y creo que hay una articulación con la administración, me refiero a que en mayo con el plan de desarrollo, la idea de industrializar y emprender el municipio, más esto que plantea la cámara de comercio es una gran oportunidad, reconozco el trabajo con Cesar Flórez, la señora Sara Tejada, si nosotros dejamos lograr las bases a través de una política pública como hoy se propone, podamos generar desarrollo, progreso y empleo para nuestro municipio y así dejar de ser un municipio dormitorio. Quiero destacar un punto, creo que la promoción del turismo es un triángulo donde necesitamos seguridad, economía y la protección al medio ambiente, promover el turismo ecológico va de la mano en promover la protección al medio ambiente y una fuerte educación ambiental tanto para visitantes y habitantes. Me surgen dos preguntas, se dice

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

que el 9% de las unidades de turismo son del municipio de caldas ¿en dividiendo es 9% que han significado para Caldas? ¿Qué porcentaje de emprendimientos de esos recursos para promover el emprendimiento están destinadas para el área de turismo? Por otra parte, siempre he sostenido que las políticas públicas van más allá de los periodos de las administraciones y los planes de desarrollo. Quiero darles las gracias a los expositores de la cámara de comercio de aburrá sur por la exposición, también a Sara Tejada por su empeño y compromiso y expresar mi apoyo y acompañamiento a lo que se propone como política pública, muchísimas gracias.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Buenas noches para todos, primero que todo agradecerles por la exposición tan estructurada, lo más importante es reconocer el potencial que tiene nuestro municipio. Esperando que la teoría de este ejercicio se venga a la práctica. Como lo decía el concejal Hernán debemos recuperar espacios, Caldas tiene mucho potencial histórico y ambiental, también hablamos de la vía férrea y un aprovechamiento viable, empecemos a trabajar y a volverlo realidad, que traiga a Caldas sostenibilidad y desarrollo, estoy dispuesto a apoyar, Dios los bendiga y muchas gracias.

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Un saludo especial para todos, quiero manifestar la satisfacción de este plan de turismo municipal que conlleva al desarrollo del municipio, genera desarrollo empresarial y económico, inversión y empleo. El sector turismo es uno de los sectores más importantes a nivel mundial, nacional, departamental, contamos con muchos recursos y necesitamos que Caldas sea un sector turístico en el área metropolitana y darle la oportunidad a los caldeños y fortalecer los sectores, generar oportunidades de emprendimiento, veo con muy buen interés este proyecto para ver el desarrollo de nuestro municipio, me parece importante muy muy oportuno este proyecto y de parte de este concejal todo el apoyo, muchas gracias.

- **Interviene el señor Cesar Flórez:**

Señores concejales sin duda alguna, este plan tiene un principio y está basado en la sostenibilidad, les cuento que en estos momentos de pandemia hemos ayudado a estructurar dos empresas operadoras de turismo, agradecerle a turismo sobre ruedas y a la corporación turística cielo roto, que se encuentran legalizada y formalizada. El turismo por naturaleza y el turismo cultural, mañana quiero extender las líneas de este plan y elevarlo al proyecto de acuerdo, agradecerle a la cámara de comercio por todo su apoyo y al equipo técnico consultor, fue construido en el año 2019 y es nuestra responsabilidad fortalecerlo y llevarlo a cabo, muchas gracias y feliz noche.

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Pablo Castaño:**

Buenas noches para todos, unirme a las palabras de los diferentes secretarios, he tenido la oportunidad de hacer acompañamientos, Caldas es rico en fauna y flora, caminos, avistamiento de aves, turismo urbano, veo que hay un potencial porque esto ayuda a fortalecer todos los emprendimientos, cuenten con mi apoyo y tenemos que trabajar de la mano con las entidades ambientales, debe ser trabajo articulado, estoy disponible a trabajar, muchísimas gracias.

- **Interviene el concejal Jhon Fredy Jiménez:**

Buenas noches para todos, se me escapa el tema de las cabalgatas, donde vemos maltrato, quisiera saber cual es la propuesta que hay sobre las cabalgatas si está destinada por días o por horas, quisiera información del tema.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

El concejal Jhon Fredy es un tema de suma importancia, además de promover las cabalgatas como vamos a promover el cuidado de estos animales, si me gustaría que la secretaria de desarrollo nos explicara este punto, gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Presidenta dos cosas, el año pasado se realizó un proyecto de acuerdo de maltrato animal el cual por motivos de pandemia no se ha podido ejecutar. Considero proponer como ponentes al concejal Pablo y al concejal Juan David Gómez de sugerirlos ya que considero que cumplen con las condiciones para hacerlo.

- **Interviene el señor Cesar Flórez:**

Al concejal Fredy y José David, este tema deben portan una norma de turismo sectorial denominada de aventura. No están contempladas las cabalgatas como actividad turística, en caso de realizarse será por medio de una agencia que cumpla con esa normatividad

- **Interviene La Secretaria de Desarrollo la Dra. Sara Tejada:**

Cesar gracias por los aportes, al concejal José David, quiero referirme a la línea estrategia de apoyo y proyección al turismo que tiene proyectado mas de 2 mil millones para ello donde está incluido el emprendimiento.

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

El 9% que se habla se tiene de una segmentación reciente de la mesa naranja, amablemente le podemos hacer llegar al honorable concejo del municipio de la participación porcentual de manera resumida.

Muchísimas gracias, mañana estaremos prestos a darle continuidad a este importante tema de discusión y hacemos la exposición formal del plan.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias a ustedes, los expositores, a buena hora llega al municipio este proyecto.

QUINTO: COMUNICACIONES

Rectificar las resoluciones por medio de las cuales se nombran los ponentes el día de ayer les hacía relación a la de libertad religiosa, ponentes el concejal Julio y concejal Jhon Jairo, el concejal Juan David Gómez pasa a ser el ponente de este proyecto del plan turístico junto con el concejal Pablo, informar que la próxima semana nos va a acompañar la cámara de comercio con la estrategia para la reactivación del sector comercial en el municipio.

SEXTO: VARIOS

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Ahorita y dado a que no lo conocíamos de primera mano, decreto 136 del 2020, por medio del cual se crea el concejo consultivo de turismo, en ese sentido aparece como uno de los miembros según el artículo primero los integrantes y en el renglón dos, aparece un representante del concejo municipal, quisiera que se haga a través de postulación y de ser así proponer al concejal Pablo Castaño, muchas gracias.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Para agradecerle al señor Cesar por la claridad que nos hace, lo segundo es una solicitud que le quiero hacer, es solicitarle que en la sesión en la que va estar la cámara de comercio ojalá podamos tener uno o dos representantes de los comerciantes de nuestro municipio, gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

ACTA N° 37 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Me parece supremamente interesante la plenaria que vamos a tener con la cámara de comercio respecto a la reactivación económica de nuestro municipio y más aun porque no sabemos cuando se va a presentar esta situación, tenemos que ser conscientes de que el sector comercio viene muy golpeado, es interesante mirar las alternativas que van a presentar de la reactivación económica, es importante lo que nos dice el concejal José David, le pido que lo tengamos muy en cuenta, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Al parecer en el concejo consultivo ya hizo presencia un concejal, quisiera retirar mi proposición y revisar como fue la escogencia de este asistente y si no es definitivo se propondría para el día de mañana, muchas gracias

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Siendo las 9:27 de la noche la presidente del concejo da por terminada la sesión.


ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
Secretario general